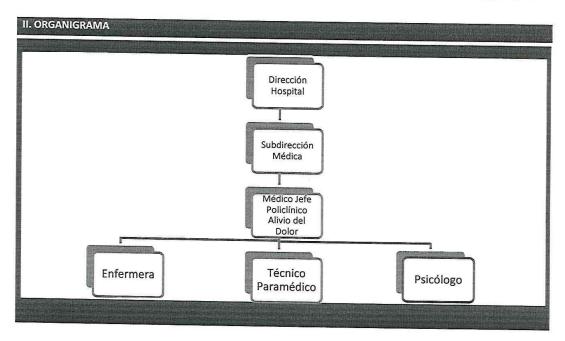
# PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I.IDENTIFICACION DEL CARGO	
Nombre del Cargo	Profesional psicólogo (a)
Establecimiento	Hospital San Francisco de Llay-Llay
Grado	16°EUS
Remuneración bruta	\$ 1.090.233 Total haberes
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata, 44 Hrs. semanales
Estamento	Profesional
Jefatura superior directa	Médico JefePrograma Alivio del Dolor.



# III.OBJETIVO DEL CARGO

Intervenir en usuarios hospitalizados mediante técnicas psicológicas con el fin de contribuir a un diagnóstico, estabilización y rehabilitación, generando y ejecutando procesos que incidirán en el área cognitiva, afectiva y conductual del paciente. Además, atención de usuarios y familiar del Programa de Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos por Cáncer, en el contexto del modelo de atención integral con enfoque familiar y comunitario.

# IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES/FUNCIONES DEL CARGO

<u>Atención Cerrada (Hospitalizados) y Atención Abierta (Programa Alivio del Dolor, Policlínico deFuncionarios):</u>
33 horas semanales.

## **Funciones Generales:**

 Colaborar con el equipo multidisciplinario de nuestro centro según normas de las guías clínicas, modelos de gestión en salud mental y rehabilitación integral para fomentar la recuperación de los usuarios.

- Intervención y acompañamiento en el proceso de enfermedad y duelo de los usuarios y familias del Programa de Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos por Cáncer, en el contexto del modelo de atención integral con enfoque familiar y comunitario.
- Intervenir en usuarios de la Unidad de Salud Mental mediante técnicas psicológicas del nivel de especialidad contribuyendo al diagnóstico, estabilización y vinculación con la red y la familia, generando procesos que permitan una recuperación e inserción en la familia y comunidad, todo ello con un enfoque biopsicosocial.
- Encargado de Relación Asistencial Docente.

## Atención Cerrada (Hospitalizados):

- Realizar evaluación psicológica, evaluación psicodiagnóstica e intervenciones terapéuticas psicológicas/psicosociales en pacientes hospitalizados, según requerimiento médico.
- Realizar consejerías familiares a pacientes hospitalizados en servicios clínicos, según requerimiento médico.
- Colaborar en comité de trabajo en familia, favoreciendo la atención integral de pacientes sociales de larga estadía.
- Contención emocional y manejo de situaciones de crisis de usuarios en los distintos servicios clínicos.
- Mantener informe de intentos suicidas que consulten en Servicio de Urgencia de nuestro Hospital, con reporte al Servicio de Salud.
- Realización de Informes Psicológicos de pacientes hospitalizados, con aspectos clínicos relevantes en caso de ser solicitados por instituciones externas.
- Mantener registros y estadísticas de las intervenciones realizadas con pacientes y familiares, con reporte en unidad de SOME.
- Cumplir y conocer los protocolos y normativas de los servicios clínicos requeridos en la acreditación de calidad que estén en relación con su desempeño profesional.
- Desarrollar actividades docente-asistenciales de acuerdo conconvenios vigentes.
- Otras funciones que podría solicitar la jefatura, atingentes al cargo

## Atención Abierta:

#### Policlínico alivio del dolor

- Realizar y participar activamente de los Ingresos Multidisciplinarios, siendo capaz de identificar en esta
  primera instancia de acercamiento al usuario y su familia, su perfil psicológico, patologías de salud
  mental previas, y aceptación o no de su diagnóstico, de tal manera de generar un plan de trabajo en
  caso de que sea necesario.
- Realizar y participar en Visitas Domiciliarias a usuarios del Programa AD y CP que requieran de dicha
  intervención presencial, sobre todo enaquellos enestado de postración y dependencia severa, con
  dificultad para movilizarse al Hospital, o bien cuando se necesite evaluar e intervenir en la dinámica
  familiar.
- Realizar psicoterapia de forma presencial en box al usuario y/o familiar según los requerimientos identificados a lo largo de la atención, entregando herramientas para sobrellevar la enfermedad y acompañando a lo largo del proceso tomando en cuenta la etapa en la que se encuentre (diagnóstico, etapificación y pronóstico, cirugía, quimioterapia, radioterapia, cuidados paliativos exclusivos, etc.).
   Derivar al CESFAM los casos pertinentes.
- Identificar problemáticas que puedan ser del resorte de otros profesionales que formen parte del equipo (médico, enfermería, asistente social, kinesiología, etc.), siendo capaz de transmitirlas de manera clara y efectiva, contribuyendo a su resolución pronta.
- Realizar acompañamiento al usuario y a su familia en el proceso de agonía/fallecimiento, en el contexto del modelo de atención integral con enfoque familiar y comunitario.
- Mantener registros y estadísticas de las intervenciones realizadas con pacientes y familiares, con reporte en unidad de SOME.
- Otras funciones que podría solicitar la jefatura, atingentes al cargo.

### Policlínico de Funcionarios:

 Realizar intervenciones de tipo diagnóstico agudo (crisis), test encuestas, y/o terapéutico breve (tiempo estimado máximo 3 sesiones) a funcionarios del Hospital según indicación médica o solicitud del funcionario. Para terapias prolongadas, deberá realizar la coordinación correspondiente con CESFAM, acompañadas de un informe en donde se entregue un resumen de las atenciones, diagnóstico y sugerencia de plan de trabajo.

# Salud Mental(11 horas semanales):

- Realizar evaluaciones psicodiagnósticas en las áreas de funcionamiento cognitivo, organicidad, socio afectiva y de la personalidad, a través de las entrevistas clínicas y aplicación de instrumentos psicológicos validados, que permita definir un plan terapéutico y además corroborar o descartar impresiones diagnósticas en la Unidad de Salud Mental.
- Ejecutar intervenciones terapéuticas desde un enfoque clínico-comunitario para cada uno de los casos clínicos asignados para así, contribuir en la elaboración de planes de tratamiento integrales.
- Derivar a otros profesionales del equipo y de la Red y realizar procesos de derivación asistida.
- Registros diarios estadísticos, fichas clínicas relacionada con la atención de las personas y sus familias

# V. REQUISITOS OBLIGATORIOS REQUISITOS DFL PLANTA № 9/2017 Título de Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente. Cumplir con los Requisitos de Ingreso a laAdministración Pública consignados en el Art. №12 de la Ley №18.834. REQUISITOS DE INGRESO A LA No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas ADMINISTRACION PUBLICA señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

xperiencia de a lo menos 6 meses en Atención profesional en sector público o privado.
<ul> <li>Capacitaciones en áreas del manejo de duelo, psicooncología, cuidados paliativos otros relacionados a la temática y cargo. Mínimo 20 horas pedagógicas</li> <li>Curso Reanimación Cardiopulmonar Básico</li> <li>Curso Infecciones Asociadas a la Atención en Salud.</li> <li>Otras capacitaciones atingentes al cargo, tales como:</li> <li>Capacitaciones en áreas relacionadas al cargo (trastorno de personalidad, Psicología clínica, abuso sexual, suicidio, Trastorno severo de personalidad, trastornos anímicos y otros) Mínimo 20 horas pedagógicas</li> <li>Capacitaciones en áreas de salud comunitaria, familiar, modelo integral de la atención o similares atingentes al cargo. Mínimo 20 horas pedagógicas</li> <li>Capacitaciones en competencias técnicas e instrumentos psicométricos, test de</li> </ul>

Capacitación en habilidades adaptativas (liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, resolución de conflictos, etc.) Mínimo 20 horas pedagógicas

# VII. COMPETENCIAS TÉCNICAS:

- Conocimientos en Manejo de Diagnósticos Clínicos. Nociones de DSM5 Y CIE 10.
- Conocimiento en semiología y psicopatología psiquiátrica.
- Conocimientos en Aplicación de Modelo Sistémico.
- Conocimientos en Manejo de Terapias de Duelo. Énfasis paciente duelo oncológico
- Conocimientos en Intervención terapéutica breve paciente hospitalizado adulto e infantil.
- Conocimiento teórico práctico de las técnicas de intervención en el manejo de pacientes adictos.
- Conocimientos en Manejo clínico en trastornos mentales graves con paciente adultos.
- Conocimiento en Modelo de gestión de la red telemática de salud mental en contexto de la red general de salud.
- Ley N° 21.331 "del reconocimiento y protección de los derechos de las personas en la atención de salud mental"
- Manejo computacional a nivel de usuario.
- Conocimiento en 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, texto refundido, coordinado y sistematizado del Estatuto Administrativo Ley 18.834.
- Conocimiento en DFL 1 de 2005 del Ministerio de salud, texto refundido, coordinado y sistematizado del DL 2763 de 1979 y de las leyes N° 18.933 Y N°18.469.
- Conocimiento en Ley 18.575 orgánica constitucional de bases de administración del Estado
- Conocimiento en Ley 19.880 de procedimientos administrativos Conocimiento en Ley

VIII. COMPETENCIA	AS TRANSVERSALES		
COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	2	Busca oportunidades para aprender y desarrollarse en el trabajo, logrando niveles de desempeño congruentes con su mayor aprendizaje.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	3	Establece comunicación fluida con otras personas y/o áreas del Servicio, a fin de lograr una efectiva coordinación de acciones.
ORIENTACION A RESULTADOS	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	2	Planifica su gestión individual, dirigiendo su acción al logro de los indicadores de resultados, con enfoque en la satisfacción de los usuarios.

Zaliful DEPART	AMENTO DE GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS		
ORIENTACION AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica, además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	3	Se anticipa a las necesidades y expectativas de sus usuarios y ofrece soluciones que le agregan valor. Detecta necesidades que están más allá de los requerimientos explícitos de los usuarios
PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios	2	Propone ideas para el mejor cumplimiento de objetivos, adaptarse a los cambios y anticipar la solución a problemas emergentes, dentro de su ámbito de trabajo.
TRABAJO EN EQUIPO	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en búsqueda de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.	3	Promueve la colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con otras áreas, contribuyendo al resultado colectivo del Servicio.
X. CARACTERISTICA:	DEL ENTORNO		
Superior directo	Médico Jefe Pro	grama	Alivio del Dolor.
Equipo de Trabajo d			cos de atención directa a pacientes
			ínico Alivio del Dolor. Profesionales de

X. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO		
Superior directo	Médico Jefe Programa Alivio del Dolor.	
Equipo de Trabajo directo	Profesionales y técnicos de atención directa a pacientes hospitalizados y Policlínico Alivio del Dolor. Profesionales de la Unidad de Salud Mental.	
Clientes internos	Todos los funcionarios del Establecimiento.	
Clientes externos	Población usuaria hospitalizada, Población usuaria pertenecientes a Programa Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos por Cáncer Avanzado, Tribunales de Familia, Fiscalía Local.	
Responsabilidad sobre recursos materiales-	Uso y administración de recursos disponibles	

REVISADO POR	APROBADO POR	FECHA
	JEFE DEPTO.  JEFE DEPTO.  GESTION Y  DESARROLLO  DE PERMANIANELA ZAMORA JERALDINO  JEFA DEPTO. GESTION DE PERSONAS  HOSPITAL SAN FRANCISCO DE LLAY LLAY  DE LL	Noviembre 2022